

---

# Jubilarse de Honeywell

---

Es hora de una nueva aventura y te lo has ganado. Aunque nos entristece verte partir, queremos que esta transición hacia la jubilación sea lo más fácil posible para ti.

Esta guía tiene como objetivo proporcionar una visión general del proceso de jubilación en Estados Unidos. Las circunstancias individuales pueden requerir ser discutidas con un colega de Recursos Humanos. Si en algún momento tienes alguna pregunta sobre el proceso de jubilación, por favor llama a HR Ayuda Opción 5 o envía un correo electrónico a [HR Ayuda](#).

## ÍNDICE

LOS PROCESOS

PROGRAMAS DE APOYO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEADO

## LOS PROCESOS

Por favor, elige la categoría adecuada

Exploratorio	Listo para Jubilarse	Atención Médica
--------------	----------------------	-----------------

### EXPLORATORIO

#### Atención Médica

Para obtener información sobre tu cobertura médica, incluyendo elegibilidad y costos de cobertura, accede a la **Centro de Beneficios de Salud y Seguros** a través de [HR Direct](#) o llama a HR Ayuda Opción 4.

#### 401(k)

Para obtener información sobre tu Plan 401(k) de Honeywell, incluyendo el saldo de tu cuenta del Plan, la cantidad con derecho adquirido, los estados de cuenta, actualizar las contribuciones y/o cambiar los beneficiarios, visita el sitio web del Plan a través del mosaico 401(k) en [HR Direct](#) o llama a HR Ayuda Opción 1.

### PENSIONES

Para obtener información sobre tu pensión, incluyendo el monto estimado de la pensión y/o iniciar los pagos de la pensión, visita el sitio web del Plan a través del mosaico "Pensión" en [HR Direct](#) o llama a HR Ayuda Opción 5.

## LISTO PARA JUBILARSE

- Notifica a tu gerente tu intención de jubilarte. Se recomienda darle a tu gerente al menos 30 días de aviso cuando estés planeando jubilarte.  
\*\*Nota: la acción de terminación en HR Direct debe ser completada por tu gerente de manera oportuna, a más tardar el último día de trabajo y preferiblemente al menos 30 días antes de tu fecha de jubilación, para evitar retrasos en la recepción de cualquier pensión y/o beneficios del Plan 401(k) a los que puedas tener derecho; así como para garantizar la recepción oportuna de información sobre la cobertura de COBRA, si eres elegible.
- Si tienes una cuenta del Plan 401(k) de Honeywell, recibirás automáticamente un paquete de distribución aproximadamente 1-2 semanas después de tu fecha de terminación, o, si es posterior, después de que se ingrese tu último día de empleo en HR Direct. No podrás procesar una distribución hasta después de tu último día de empleo activo. Tienes la opción de tomar una distribución parcial o completa, o puedes dejar tu cuenta en el Plan siempre y cuando tu saldo sea superior a \$5,000.00 o hasta que alcances tu Distribución Mínima Requerida según lo definido por el IRS (que actualmente es a los 72.5 años).
- Para los empleados elegibles para la pensión, debes visitar el sitio web del Plan a través del mosaico "Pensión" en HR Direct o llamar a HR Help Opción 5 al menos 30 días pero no más de 90 días antes de la fecha deseada de jubilación. Tu beneficio de pensión no comenzará automáticamente al recibir el Plan tu terminación.
  - Los representantes explicarán el proceso y ofrecerán programar llamadas de seguimiento.
  - El paquete inicial incluirá todas las formas de pago normales y opcionales, con los montos de beneficios para cada una, descripciones de cada forma de pago y cualquier aviso legal requerido.
  - Una vez que hayas realizado todas tus elecciones, recibirás un formulario de Elección y Autorización de Pensión, el cual deberás firmar, fechar y obtener el consentimiento notarial del cónyuge (si es necesario).
  - Todos los formularios requeridos, incluido el consentimiento notarial del cónyuge si es necesario, deben ser devueltos en buen estado a más tardar el quinto día calendario del mes inmediatamente anterior al inicio deseado para evitar retrasos en la recepción de los pagos.

## DESINCORPORACIÓN

- Para actividades de desincorporación, incluyendo la devolución de tus activos de TI, por favor consulta nuestra Guía de Desincorporación.

## ATENCIÓN MÉDICA

Si tienes cobertura de atención médica activa en el momento de tu jubilación, tienes derecho a continuar con tu cobertura de atención médica en el plan de salud de Honeywell. Recibirás un aviso de cobertura de continuación COBRA después de que se registre la jubilación en el sistema.

- Tienes otras alternativas de cobertura de salud que pueden estar disponibles para ti a través del Mercado de Seguros Médicos. Puedes visitar el Mercado en [www.healthcare.gov](http://www.healthcare.gov) o llamar al 1-800-318-2596. Para comprender cómo la elegibilidad de Medicare afecta la cobertura de COBRA, puedes llamar a HR Ayuda Opción 4.
- Para inscribirte en Medicare, puedes descargar el formulario CMS-L564 a través de este enlace externo [www.benefitcenter.com/honeywell](http://www.benefitcenter.com/honeywell). La Parte B de Medicare es completada por el empleador. Puedes subir el formulario requerido a través de [www.benefitcenter.com/honeywell](http://www.benefitcenter.com/honeywell) o enviar por

Número de fax gratuito 866-405-0061. Si planeas comenzar a recibir beneficios del Seguro Social al jubilarte, puedes comunicarte con tu oficina local del Seguro Social para obtener información relevante sobre el Seguro Social.

*Este documento hace referencia a los términos de ciertos planes y programas de beneficios para empleados proporcionados por Honeywell International Inc. y sus afiliadas ("planes"). Nada en este documento crea un derecho a estar cubierto bajo dichos planes. En caso de cualquier conflicto entre los planes y este documento, o cualquier declaración oral o escrita hecha por un supervisor, recursos humanos u otro representante, el documento legal del plan correspondiente prevalecerá. Honeywell se reserva el derecho de modificar, modificar o terminar los planes en cualquier momento y por cualquier motivo con respecto tanto a los empleados actuales como a los antiguos y sus dependientes.*